ARRENDAMEX ARRENDAMEX

Número Cantidad

ARRENDAMEX ARREND

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 31 de marzo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,140,540.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos. La obligación consignada en el presente documento se bará existiladad para la calendario de pagos. al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Brief - Brief - 3		recita de vencimiento
J. I.	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
2	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
3	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
4	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
5	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
6	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
7	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
8	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
9	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
10	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
11	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
12	\$95,045.00 (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024

EL SUSQRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

COMERCIALIZADORA G VILLASEÑOR SA DE CV REPRESENTADA POR

GERARDO GUERRERO VILLASEÑOR SENDERO DE LOS PINOS 40 COL. PUERTA DE HIERRO, ZAPOPAN,

IALISCO 45116

GERARDO GUERRERO VILLASEÑOR COYUL 2227 COL. MERCADO DE ABASTOS, GUADALAJARA, JALISCO 44530

NDAMEX

ARRENDAMEX ARRENDAMEX

ARRENDAMEX ARRENDAMEX ARRENDA

NDAMEX ARRENDAMEX ARRENDAMEX

ARRENDAMEX ARRENDAMEX ARRENDA

NDAMEX ARRENDAMEX ARRENDAMEX

ARRENDAMEX ARRENDAMEX ARRENDA

NDAMEX ARRENDAMEX ARRENDAMEX